



Ilustre Municipalidad
de Buin

Recursos Humanos

BUIN, 24 DIC 2024

DECRETO ALC. Nº 4914 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letras i) y j) de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, el Art. 109º de la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO:

- 1.- El Decreto ALC. Nº 2773 de fecha 23 de Octubre de 2018, en donde el señor Alcalde delega atribuciones y facultades alcaldicias en el Administrador Municipal, don Juan Rodrigo Astudillo Araya, en el sentido de Dictar resoluciones relativas a personal municipal.
- 2.- La solicitud presentada por el funcionario don Víctor Fariña González – Encargado de Remuneraciones, acogándose al beneficio de Permiso con Goce de Remuneraciones, la cual se acompaña.
- 3.- La resolución del Administrador Municipal.

DECRETO

1.- Autorízase Permiso SIN Goce de Remuneraciones del funcionario don **VÍCTOR FARIÑA GONZÁLEZ**, Cedula de Identidad Nº 12.469.952 – 5, Contador – Encargado de Remuneraciones, dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas, por el día **26 de Diciembre de 2024**.

2.- Nombrase a la Encargada de Recursos Humanos doña **KATHERINE VALLE CARU**, para asumir labores del Encargado de Remuneraciones, por el día **26 de Diciembre de 2024**, sin perjuicio de sus actuales funciones.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



GERÓNIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

JAA/GMG/VVS/KVC/ams

DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal
- Recursos Humanos



JUAN ASTUDILLO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
Por Orden del señor Alcalde.



Ilustre Municipalidad
de Buin

SOLICITUD

NOTA : Esta solicitud debe ser llenada a máquina y entregada en la Oficina de Personal en triplicado con el Vº Bº del Jefe inmediato, para informar al señor Alcalde.

FARIÑA

APELLIDO PATERNO

RUT 12469952-5

GONZALEZ

APELLIDO MATERNO

VICTOR MANUEL

NOMBRES

**ENCARGADO DE REMUNERACIONES
GRADO 9º PLANTA MUNICIPAL**

**ADMINISTRACION Y
FINANZAS**

CARGO, GRADO Y LUGAR DE DESEMPEÑO

SERVICIO DE ORIGEN

Solicita se le conceda

01

Días de:

Permiso con sueldo, Art 108 de la Ley N°18.883, Estatutos Administrativo para funcionarios Municipales, de fecha 29 de Diciembre 1989

XXXXXXXXXX

Permiso sin sueldo, Art. 109º de la Ley N°18.883, Estatutos Administrativo para funcionarios Municipales, de fecha 29 de Diciembre 1989

Feriado Legal, Art 102º de la Ley N°18.883, Estatutos Administrativo para funcionarios Municipales, de fecha 29 de Diciembre 1989

A contar del

26

De **Diciembre**

Del 2024

Hasta el

26

De **Diciembre**

Del 2024 Inclusive

Observaciones:

BUIN,

18

de Diciembre

Del 2024.

Vº Bº Jefe inmediato



Vº Bº Jefe de Personal

Firma del solicitante



Vº Bº Administrador Municipal
"Por Orden del Sr. Alcalde"